

NUEVAS TENDENCIAS Y RESPUESTAS LEGALES EN PROTECCIÓN

El módulo tiene como objetivo general que el estudiante comprenda, principalmente desde la perspectiva del Derecho internacional, las nuevas tendencias y respuestas a las situaciones de conflicto y de violación de los derechos humanos. Se abordará el análisis desde una doble perspectiva, la formal y normativa del ordenamiento jurídico, y la socio-histórica y material del mismo. Se tratará de identificar los matices, la complejidad y los dilemas jurídicos que surgen ante dichos contextos, con el fin de comprender y de manejar las herramientas legales tendentes a la protección de los derechos humanos en el marco de las operaciones de paz.